

# El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATOLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXVI

Precios de Suscripción  
Trimestre... 1'25 pesetas.  
Año... 5 id.  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 14 de julio de 1928

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.  
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.312

## Santoral y cultos

15 Domingo.—San Enrique.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

16 Lunes.—Ntra Sra. del Carmen.

17 Martes.—San Jacinto.

18 Miércoles.—San Federico.

19 Jueves.—San Vicente de Paúl.

20 Viernes.—San Jerónimo.

21 Sábado.—San Daniel.

En la Iglesia del Corazón de María, a las ocho. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

## El Santo Escapulario

Todos los títulos de advocaciones que alimentan el fervor de la devoción hacia la Virgen, con los cuales se dignifica el patrocinio virginal y maternal de la Madre de Dios, se cimentan en la plenitud de la gracia con que fué constituida en el momento de su concepción inmaculada.

De ahí arrancan todas sus excelsas prerrogativas: Madre de Dios, Madre de los hombres, Co-redentora del humano linaje, y Mediadora universal.

Para todos los hombres, para todos los tiempos, para todos los aspectos y circunstancias en que interviene una circunstancia sobrenatural...

Las consecuencias de la Redención han de durar hasta el fin de los siglos, y en ellas la causa meritoria, que es Jesucristo, no prescribe.

Y asociada a esta empresa, aunque en grado subalterno la Virgen Santísima tiene su grado paralelo de acción en lo que concierne a la salvación de las almas.

Cristo es de ayer, de hoy y de siempre. Su mediación es omnitemporal, porque representa la omnipotencia de la satisfacción.

La intercesión de la Virgen, en su orden, tiene la misma eficacia porque representa la omnipotencia de la súplica.

De ahí lo gráfico de la sentencia de San Bernardo: *De Maria numquam satis.*

Ello explica el cúmulo de advocaciones que desarrollan la plenitud de su gracia, el poder de intercesión que integran su patrocinio.

Por fuero de antigüedad y por su arraigo popular en el sentimiento cristiano, con caracteres de «veneración» según fuero litúrgico, destaca la insigne devoción del Carmelo.

Su enseña o divisa es el Santo Escapulario. Y está enriquecido con tantas indulgencias, y por otra parte, la Virgen ha querido vincular tantas gracias e insignes favores que con razón es caracterizado como un «sacramental de la Virgen» por su maravilloso poder de impetración y protección.

La promesa de la Virgen al Santo Simón de Stok se halla acreditada por la experiencia de innumerables prodigios.

Los marineros, los caminantes, los soldados que viven del espíritu de fe, ciñen su cuello con la gloriosa librea de la Virgen, confiados de poseer un talismán y un salvo conducto contra las influencias de agentes infernales.

Vistámos el Santo Escapulario para asegurarnos de la protección de María. Señalados con la divisa de la Virgen y escudados en las palabras de San Bernardo: *in periculis, in augustis, in rebus dubiis...* boguemos en medio de las tempestades del mundo seguros de no naufragar asidos fuertemente a la tabla de salvación del «sacramental de la Virgen»...

M.

## LAS RIQUEZAS

La riqueza no es un fin sino un medio. Ya lo dijo Aristóteles en el libro primero de Política: los que piensan vivir entre delicias en vez de pensar en vivir con modestia, ansían aumentar indefinidamente las riquezas para aumentar indefinidamente el placer; por el contrario, los que toman por objeto vivir honestamente, encuentran un límite en el deseo de las riquezas, mirándolas como medio. Los bienes materiales son un medio de sustentación y de actividad, no de placer ni físico ni moral, un presupuesto de la acción, no una causa de felicidad, un remedio de la enfermedad, no una delicia apetecible por sí misma. El médico no da indefinidamente ni medicamentos, ni jarabes, sino solo lo que basta para obtener la salud. De donde se sigue que la riqueza es un medio: proporcionarse tanta, cuanta sea necesaria para el objeto de sustentarse y de obrar racionalmente será el deber que dicte el orden designado por el Creador.

El deber de sustentarse y de obrar, comprende la elección de los medios más oportunos en las diversas circunstancias de edad, de profesión, temperamento, relaciones sociales. El aumento indefinido de la riqueza, es un absurdo; y el aforismo: «multiplicaré las

necesidades y el lujo para favorecer el aumento de la producción es en teoría tan absurda, como lo sería en boca de un médico decir: multiplicaré las enfermedades, para favorecer la producción de los boticarios». La fórmula de los epicureos antiguos y modernos: vive en la sociedad de manera, que cediendo a los demás lo menos posible de tus placeres y de tus riquezas, obtengamos la mayor cooperación para gozar sin límites y enriquecerte sin fin, es la exaltación del egoísmo materialista destructor de la sociedad.

Santo Tomás en la Suma a los Gentes dice: «Las riquezas exteriores son necesarias al bien de la virtud, ya que por medio de ellas sustentamos el cuerpo y socorremos a otros. Ahora bien, como las cosas que se ordenan al fin, reciben del fin la bondad; siquese necesariamente, que las riquezas exteriores son algún bien del hombre, mas no principal, sino secundario, porque el fin, que es la felicidad o la perfección última de la naturaleza racional e intelectual, es el que principalmente tiene razón de bien, pero las demás cosas según que se ordenan al fin. Y, como las cosas que se ordenan al fin se han de modificar según la exigencia del fin, de ahí que en tanto son buenas las riquezas, en cuanto aprovechan al ejercicio de la virtud. La Iglesia manifiesta que ricos y pobres pueden salvarse con tal de guardar los Mandamientos. La sabiduría natural y la sobrenatural, nos han enseñado, que cuanto más se eleva el espíritu, menos son necesarios los bienes exteriores, hasta llegar a un límite, en que privarse de ellos, no fuera virtud, sino pecado contra el precepto de conservar la vida.

Toda esa necesidad virtuosa, se cifra en dos breves sentencias dictadas por el Espíritu Santo: una por boca de Agur en los Proverbios (30-8-9), otra por San Pablo a Timoteo (6-6-8), Agur explica al Señor le libre de dos extremos, indigencia y riqueza, porque estrambas son ocasión de graves daños. La riqueza engendra impiedad, por lo cual Agur dice: «no sea que me harte y reniegue y diga, ¿quién es el Señor?». La indigencia pone en peligro de hurtar y blasfemar y por eso añade: «o no sea que reducido a la miseria, hurte y profane el nombre de Dios». ¿Qué desea? Los prudentes del mundo dirán: *miseria*. Oigámosle: «no me des indigencias ni riquezas: sustentame con el pan que he menestes», o como traduce la Vulgata: «dame solamente lo necesario para vivir». El Apóstol San Pablo: «es ciertamente granjería grande la piedad contenta con lo suficiente. Porque nada hemos metido en el mundo, y es claro que tampoco podemos SACAR NADA. Mas teniendo con que alimentarnos y cubrirnos, con esto nos contentaremos.

¿No es verdad, que si los hombres se gobernarán con tales máximas, no habría cuestión social?

Escuchemos el lenguaje del actual Pontífice en su Encíclica «Ubi arcano

Dei»: «Nada más común entre los hombres, que descuidar los bienes sempiternos, cuya consecución nos propone continuamente por su Iglesia Nuestro Señor Jesucristo y apetecer insaciablemente la posesión de los fugaces y caducos. Los bienes externos son de tal condición que, si inmoderadamente se desean, producen todo género de males y en primer término la corrupción de las costumbres y las discordias, porque siendo de suyo viles y abyectos, no pueden saciar el alma del hombre, el cual por ser criado y destinado por Dios para gozar de su gloria, necesariamente ha de vivir afanoso e inquieto hasta descansar en Dios.»

El catolicismo con esta doctrina concurre eficazmente a ordenar las relaciones entre el pobre y el rico: las doctrinas, los preceptos, los sentimientos, los mismos ejemplos de Jesucristo. Ningún sistema económico ha fustigado más severamente a los ricos malos y ha prometido más felicidad a los pobres buenos, que el catolicismo. Oigamos al Apóstol Santiago (cap. 5.º de su Epístola): Habla el Apóstol de los ricos que tiranizan al pobre y prosigue: «Podridos ¡oh ricos! están vuestros bienes; y vuestras ropas han sido roídas de la polilla. El oro y la plata vuestra se han enmohecido y el orin de estos metales dará testimonios contra vosotros, y devorará vuestras carnes con un fuego. Os habéis atesorado ira para los últimos días. Sabed que el jornal que no pagasteis a los trabajadores que segaron vuestras mieses, está clamando contra vosotros; y el clamor de ellos ha penetrado los oídos del Señor de los Ejércitos. Vosotros habéis vivido en delicias y en banquetes sobre la tierra, y os habéis cebado a vosotros mismos con las víctimas que se preparan para el día del sacrificio. Vosotros habéis condenado al inocente, y le habéis muerto sin que os haya hecho resistencia alguna. Pero vosotros ¡oh hermanos míos! tened paciencia hasta la venida del Señor. Mirad cómo el labrador, con la esperanza de recoger el el precioso fruto de la tierra, aguarda con paciencia que Dios envíe las lluvias temprana y tardía. Esperad, pues, también vosotros con paciencia, y esforzad vuestros corazones, porque la venida del Señor está cerca.»

Sin estas ideas acerca de la riqueza no se podrá dar nunca respuesta satisfactoria al comunismo: los ricos y los pobres deben conocerlas y practicarlas para resucitar en la opinión pública materializada el concepto debido a la riqueza y el honor de la pobreza. Esto no es obstáculo para que procuremos todos disminuir la miseria y mejorar la situación de las clases humildes en cuanto lo permitan las condiciones humanas, cumpliendo primero con los deberes de justicia y equidad y ejercitando después generosa y cristianamente la beneficencia en favor de los necesitados.

Al trabajo se le debe remunerar en justicia para satisfacer las necesidades de millones de personas de que el viven y dignificar la clase obrera, elevándola

a una esfera moral, intelectual y social más conforme con la naturaleza humana y con el fin eterno del hombre. La industria, no es, como piensan muchos, un procedimiento para acumular grandes fortunas: si ese fuera al fin de la industria, no habría más remedio que considerar a la industria como un mal. La industria, en la cual intervienen patronos y obreros, es el medio para producir los bienes económicos necesarios que debe repartir en justicia y en buena armonía para el bienestar individual y social. Problema difícilísimo en la práctica en el día de hoy, por la falta de principios morales cristianos, que ordenan las relaciones mutuas de patronos y obreros y refrenan los egoísmos con los deberes recíprocos entre ambas partes.

En el presente número ha sido mencionado a la previa censura de la autoridad gubernativa.

## San Cristóbal

En honor de San Cristóbal, patrón de los chófers, confeccionaron estos un variado programa de festejos, amenos, movidos y sobre todo muy ruidosos, como corresponde al gremio. En la noche del día 7 salió por las calles un buen número de coches, engalanados algunos, con gusto, y acompañados por la banda de música de Santa Cecilia, con disparos de bombas reales y explosiones de los motores de escape libre. Desde luego que este último detalle no era nuevo: como siempre. En la misma noche celebróse en la plaza de toros un festival de Jota, en la que hizo su segunda salida la Rondalla Barbastrense, que obtuvo un éxito en el concierto, interpretando composiciones con afinación. Integraba este número también, los cantadores de jota María Asensio y Joaquín Numancia, que fueron largamente aplaudidos. Después estos mismos elementos salieron en ronda hasta la madrugada.

El día 8 hubo carreras ciclistas, con un recorrido de 40 kilómetros, que cubrió en primer lugar el corredor Andrés Castán, llegaron en segundo y tercer lugar, respectivamente, Constanancio Ramíz e Ignacio Mata.

Esa misma mañana, en la iglesia del Seminario Conciliar, se celebró una solemne misa cantada, a grande orquesta, bajo la dirección del maestro reverendo don José Ayala, y con sermón que dijo con primores de elocuencia el Rvdo. P. Anastasio Sanzól, C. M. F. Terminado este acto religioso, fueron bendecidos desde las escalinatas del templo todos los automóviles que a este fin se hallaban alineados en el Paseo del Coso, que presentaba animado aspecto.

### BECERRADA

Nada, ese simpático gremio de chófers, que saltaron el escape libre, digo el pelo, haciendo fiestas en honor de su patrón San Cristóbal. Entré los muchos festejos, hubo una becerrada en la que «Los Reyes del Volante» «Ventilador» el «Válvula» etc. hablan de actuar. Pero ¡ah! que los chófers proponen y a lo mejor el ganadero dispone... Y así fué, que subieron estos aliados, y alguno al ver el ganado, se empeñó que olía a árnica y que no querían llos. Los que allí estaban, claro, quisieron persuadirlos, que el olor, era ¡pobres animales! animalidad, del calor, etc. etc. pero se les habla metido el olor de árnica y no hubo capacidad. Y David Fierro, con un gesto digno de acompañarlo al arpa, y Labad con otro gesto digno de alabad, hicieron de sustitutos. En la

presidencia, las Stas. Conchita Larruga, M.ª Teresa Rambla, Amparo Castarlenas, Marina Mediano, María Luisa Resa, Consuelo Gelaya, Miguella Bardají y Eulalia Andreu, tocadas con claveles, mantones y mantillas blancas ¡más guapas, todas!...

Y empezó la fiesta, corriendo la llave en motocicleta Labrid y Esforzado y haciendo el arrastre en Ford, Perrela, hijo. Menos mal que no habla caballos, si nó, entre todo esto, los petos y la caperuza negra, hubiera resultado una corrida en gringo o en griego: ¡si Cúchacos saca la cabeza!... En el ruedo actuaron de parachoques: Ataulfo Fierro, El Chico del Bar y Lazarito. No faltaba más que un pararrayos, por si había tormenta. Aunque en verdad, hay que decir que el ganado fué grande, desusado para estas fiestas. Una especie de camiones con cuernos. El ganado era de David y David.

En la primera y David la toró a los matos, metiéndola a todos los demás. Eso sí, que la vaca les metió la cabeza a todos. Quedaron en paz. Clavaron unas banderillas muy bonitas y David gulado y acompañado por su tío, empieza la faena de muleta. Parecía como si el tío y el sobrino jugaran al ajedrez, pero con los papeles invertidos, por que como Ataulfo es peón, es el que coloca a David en su sitio, pero la becerra que no entiende de juegos, arrea cada jaque como para hacerle perder la partida... y el tipo. Después de unos pases muy valientes, cogé un volapié, en dos tiempos, que pulveriza al animal. Ovación, oreja, vuelta, en fin, más cosas que a su colega Goya.

En la segunda, eclipsó a todos Miguel Subías (Tubo de escape): hizo la suerte del hombre hierba, hecho un arco triunfal de esos de recibir al diputado. Salió Miguelé totalmente cubierto de verde follaje, esperó a la vaca y cuando la tuvo cerca ¡pum! ¡pum! soltó dos tiros, resultando la cosa de lo más aparatadamente gracioso que se puede imaginar. Le ovacionaron largamente. Después Miguelé, siguiendo con sus parodiás de Charlot, cogió banderillas y en ese estilo bufo, clavó un par de poder a poder, más grande que una de esas cajas de viajante que acostumbra llevar a la estación. El delirio. Casi se lo comen. Eso sí, ya no llevaba el traje... Como Miguel estudiara para torero charlot, se hacía el amo. Es muy valiente. Claro, no tiene miedo a los golpes, por que si los golpes pueden proporcionarle bultos, ¡a ver que miedo le van a dar los bultos, a él, siendo mozo de hotel!... Labad toreó decidido, y con la muleta inició la faena tranquilo, pero la becerra se le arrancó fuerte y no lo mandó al tendido, pero lo dejó tendido. Resintiéndose del golpe, tuvo que pasar al garaje de reparaciones. Bueno, como había tantos mecánicos, salió enseguida repuesto y arreglado. Afortunadamente no fué nada. Tomó los trastos Lahoz y pinchó dos veces. Creemos que pondrían algún parche en la piel, para aprovecharla, si nó parecería una cámara vieja. Ovación y oreja.

La tercera fué también grande y con unas velas de funeral caro, que daba miedo. Salió atropellando más que un mal chófer. Llanas, matador, la toró alguna vez con buen estilo. Después éste hizo una faena con pases valientes y perfilándose muy bien señaló un pinchazo seguido de un estocazo, volcándose en la cuna y hasta en la cuneta. Otra ovación, y a casa. Había que ver lo que la gozaron algunos, cuando veían a un chófer por los suelos atropellado por la becerra: ¡Ya era hora—decían—que los atropellaran a ellos!...

Por la noche lució este paseo iluminaciones con faroles y tuvo lugar una verbena, amenizada por la banda de Santamaría, que interpretó primoro-

samente su repertorio vario y moderno, y que sirvió de esparcimiento al numeroso público que llenaba por completo este paseo.

Bien se han divertido los chófers este año; que sigan con tan buen humor el próximo, es cosa de desearlo.

P. P. G. G.

## AURAS MISIONALES

*La Nueva Guinea o Papusia es después de la Australia y de la Groelandia, la isla más extensa del mundo. Sobre una superficie de cincuenta mil kilómetros cuadrados, ofrece una vegetación exuberante, superior en magnificencia a la de las Antillas.*

*El país, sin embargo, es muy poco conocido, porque al celo de exploradores se estrella ante la crueldad de la población aun canibal, que vive en las regiones interiores de la isla.*

*Pero si el miedo de ser devorado vivo, aleja al explorador acuciado por la curiosidad, la sed de almas lanza al misionero al sacrificio por sus hermanos. De sus labios recogemos este ejemplo de costumbres.*

*Quando se muere un hombre casado, en lugar de sepultario como hacemos nosotros, se construye una alta y tosca plataforma con troncos de árbol apenas labrados, y sobre ella al aire se coloca el cuerpo del difunto.*

*Bajo el curioso lecho del muerto se construye un pequeño recinto cerrado. Colocase allí la viuda viva, vestida de luto, para guardar al que fué su esposo, hasta que del cadáver quedé solamente el esqueleto. Entonces puede volver a su choza.*

\*\*

*Por humanidad, por caridad cristiana es necesario levantar a esas miserables de tan lamentable degradación y estado, Y la manera más pronta, más segura, más eficaz para conseguir este resultado es cooperar o ingresar en la O. P. DE LA PROPAGACION DE LA FE.*

ALMA BUENA. YA QUE CUESTA TAN POCO, NO RETARDES TU INGRESO EN ESTA PIADOSA OBRA.

## El "Día de la Prensa Católica"

Relación de las cantidades recaudadas en la colecta hecha el día 29 de junio, fiesta del «Día de la Prensa Católica», en las iglesias de la ciudad y parroquias de la Diócesis.

|                                    | Pesetas |
|------------------------------------|---------|
| Suma anterior.                     | 152'85  |
| Parroquia de San Juan.             | 2'00    |
| Iglesia de RR. PP. Misioneros.     | 29'00   |
| Parroquia de Fanlo.                | 7'00    |
| » » Nerin.                         | 2'30    |
| » » Mediano.                       | 5'00    |
| » » S. Francisco (Barbastro).      | 15'55   |
| Iglesia del Seminario Conciliar.   | 35'00   |
| » de las Hermanitas de los pobres. | 2'50    |
| Parroquia de Torre de Esera.       | 7'50    |
| » » Trillo y Salinas.              | 7'15    |
| » » Peraltilla.                    | 0'70    |
| » » Costean.                       | 4'00    |
| » » Seira.                         | 4'50    |
| » Huerta de Vero.                  | 3'80    |
| » Labuerda.                        | 4'75    |
| » Guaso.                           | 2'50    |
| » » Fornillos.                     | 4'10    |
| » » Permisán.                      | 0'85    |
| » » Castejón del Puente.           | 5'25    |
| » » Barasona.                      | 14'00   |
| » » Suelves.                       | 3'00    |
| » » Campot-Giral.                  | 2'25    |
| Suma que seguirá.                  | 315'55  |

## Ayuntamiento de Barbastro

### CONCURSO PARA NOMBRAMIENTO DE DEPOSITARIO DE FONDOS MUNICIPALES

El Exmo. Ayuntamiento de Barbastro en sesión extraordinaria del Pleno, celebrada el día 30 de mayo último, acordó a propuesta de acuerdo ulterior de la Comisión Municipal Permanente, y en virtud de atribuciones determinadas en los artículos 153 y 154 del Estatuto Municipal vigente, de conformidad así mismo con el artículo 566 del expresado. Cuerpo legal, crear la plaza de Depositario de Fondos Municipales de este Ayuntamiento, con las obligaciones estatutarias y reglamentarias inherentes al cargo, así como también las que la legislación complementaria general determine, y con sujeción a las normas particulares acordadas y que se acuerden para el régimen interior de este Ayuntamiento en cuanto se refieran a la reglamentación de los servicios de la Oficina de Intervención y Tesorería.

Y como consecuencia de lo anterior, en la sesión citada se acordó así mismo, anunciar a Concurso libre la provisión del cargo de Depositario de Fondos Municipales de este Ayuntamiento, para el que se requieren las siguientes circunstancias: ser español, mayor de veinticinco años y menor de cincuenta, seglar, no tener antecedentes penales, observar buena conducta, y depositar la fianza que más adelante se determina. Todo lo que se justificará; con:

- 1.º Certificación del acta de nacimiento.
- 2.º Certificación negativa del Registro general de Penados y Rebeldes.
- 3.º Certificación de buena conducta, de la Alcaldía de residencia, y
- 4.º Cédula personal vigente.

Se podrá alegar cuantos méritos se crean procedentes por los aspirantes, pero su apreciación quedará a libre juicio de la Corporación.

Las condiciones del cargo de Depositario que se anuncia, serán las siguientes:

El nombrado, tendrá la asignación anual de 2500 pesetas, más 300 pesetas en concepto de gratificación anual por quebranto de moneda, cantidades que le serán satisfechas por mensualidades vencidas.

El periodo de gestión del aspirante nombrado será de cinco años, pudiendo ser ampliado por otro u otros quinquenios por mutuo consentimiento, y previa liquidación reglamentaria.

Una vez en posesión de su cargo, a efectos administrativos, el Depositario se equipará a la calidad de gestor, que se especifica en el párrafo 1.º del artículo 555 del Estatuto Municipal.

El nombrado, para tomar posesión de su cargo, habrá puesto a disposición de la Corporación una fianza en metálico o valores públicos al tipo de cotización media del mes anterior a la notificación del nombramiento, en la Caja General de Depósitos, la que quedará afecta a las responsabilidades de su cargo. La cuantía de la fianza, será de 25.000 pesetas. El tipo medio de cotización se acreditará por certificación extendida por Corredor de Comercio debidamente autorizado.

El Depositario, en el periodo de su gestión, no podrá ser destituido ni separado del cargo sin causa justificada, y previa formación del oportuno expediente.

A partir del día de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento de Barbastro y dirigidas al señor Alcalde, durante treinta días hábiles. Dentro de los quince días siguientes, el Exmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria procederá al nombramiento de Depositario; debiendo el elegido tomar posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la fecha de la notificación del acuerdo.

Barbastro 10 julio de 1928.

El Alcalde,

FRANCISCO ARTERO BOSQUE

El Secretario,

MANUEL CASTRO REJINA

Urinaris E. CARDONA — LÉRIDA

Hace 25 años

Nuestro semanario en su número correspondiente al día 11 de julio de 1903, insertaba como fondo uno titulado «León XIII», seguía otro con el título de «Alerta», otro de «Acción católica», una sección de «Escamaruzas» y otra de «Educación del pueblo».

El «Entre semana» daba cuenta de la gravísima enfermedad que padecía Su Santidad León XIII, y del sentimiento que en todas las naciones habían producido las alarmantes noticias; de la composición del Sacro-Colegio; del curso de los debates parlamentarios y de la visita a Inglaterra del presidente de la República francesa señor Loubet.

En la Sección de noticias se hacía descripción de las solemnes rogativas celebradas el jueves anterior en nuestro primer templo, por iniciativa del señor obispo, con asistencia del ayuntamiento, autoridades militares y judiciales, pidiendo por la salud de Su Santidad.

—Se extractaba un comunicado de Ainsa, dando cuenta del solemne triduo celebrado en honor del Sagrado Corazón.

—Se anunciaban las festividades religiosas de Nuestra Señora del Carmen en San Francisco, en la que serían oradores los M. I. Sres. D. Lorenzo Lario y D. Pedro Baseiga.

—También se anunciaba la función votiva llamada del «cólera», en la que predicaría un R. P. Escolapio.

—Se volvía a pedir la instalación de una marquesina en la estación del ferrocarril.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, concedió una bendición especial a nuestro semanario.

—En Santo Domingo de la Calzada celebró por primera vez el santo sacrificio de la Misa, el R. P. Juan Manuel Nacenta Bellostas C. M. F. natural de esta comarca.

—Se lamentaba la profusa circulación adquirida en esta comarca, de las monedas ilegítimas de cinco pesetas, conocidas por «duros sevillanos».

—En el Santuario de Nuestra Señora del Pueyo se habían instalado varias familias y había gran demanda de habitaciones.

—En las obras de la casa de D. José Masgrau, sufrió lesiones de gravedad el obrero Juan Ballarín.

—Con el crédito de 900,000 pesetas aprobado por las Cortes, cesó el conflicto creado por la suspensión de las obras del Canal de Tamarite.

—Había fallecido en Huesca, el M. I. Sr. D. Ramón Puerto, deán de aquella Catedral.

—Se consignaban los precios de las carnes en Zaragoza, y se preguntaba, porque motivo valía en Barbastro, 30 céntimos más el carnero, una peseta la vaca y 60 céntimos la de ternera.

—Después de larga interrupción, desde el día anterior, quedó habilitado el tránsito por la barca de Barbarastro a Fonc, con lo que se economizaban cinco kilómetros de camino entre ambas poblaciones.

Consultorio Médico-Quirúrgico

del Dr. NOUGUÉS Y SAS

Ex-interno del Hospital Clínico, Ex-Médico del servicio de enfermedades de la infancia, del Hospital de Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona.

Medicina y Cirugía general.—Análisis clínicos GABINETE DE RAYOS X Sol artificial de Altura Lámpara de Rayos Ultra-Violeta.

HORAS de CONSULTA: De 12 a 1 y de 7 a 8, días festivos de 12 a 1.

Coso, 25, pral. — Teléfono, n.º 60 BARBASTRO

Bañeras E. CARDONA = LÉRIDA =

Noticias

Locales y Regionales

La Administración de este semanario, participa a los señores suscriptores a quienes con fecha 12 de junio se les notificó en carta los débitos que tenían pendientes y no los han satisfecho, que de no ponerse al corriente hasta fin del mes actual, dejará de mandárseles el periódico, sin que por esto renuncie a reclamar las cantidades pendientes de cobro.

Se pone en conocimiento de las señoritas del Roperio, que mañana domingo, día 15, les corresponde sesión ordinaria a la que deben concurrir.

Desde el día 16 al 25 del presente mes, ambos inclusive, estará abierta al público la Exposición de labores del Colegio de Hijas de las Caridas de esta población.

Las horas hábiles para visitar dicha Exposición, son de nueve a doce por la mañana y de cuatro a siete por la tarde.

Como sucede cada año, que es muy considerable el número de visitantes atraídos por el justo renombre que goza el mencionado establecimiento, hacemos presente el tiempo señalado, para que lo aprovechen cuantas personas se interesan por la enseñanza de la juventud.

Después de brillante carrera, ha obtenido la licenciatura en Derecho civil y canónico, el joven barbastrense Luis Cosculluela Arcazo, alumno de la Facultad de Madrid.

Felicitemos al joven abogado, al que deseamos muchos triunfos en su profesión, y a sus padres don Manuel y doña Cándida.

«Por la policía, fueron detenidas 20 mujeres de vida airada, por salir a la calle antes de la hora reglamentaria». Esta noticia la trae la Prensa de Barcelona, y nosotros la copiamos para que se haga lo mismo en Barbastro.

Noticias del Valle de Benasque dan como seguro el hallazgo de los cadáveres de los jóvenes Angel Espot, Fernando Solanova y José Palacín, que desaparecieron a primeros del pasado mes de diciembre al intentar pasar a Francia por el puerto de Benasque.

Los detalles del hallazgo son tan pocos y confusos, que no puede darse sino como probable; de todos modos, se sabe que hay cadáveres juntos en la vertiente francesa y punto denominado «El Mot», y que se conoce como perteneciente a los desgraciados jóvenes una gayata, un billete del Banco y un trozo de tela.

Todo esto, hasta hoy, ha sido comunicado a las respectivas familias de los infortunados jóvenes.

Se rumorea insistentemente, que pronto será un hecho la construcción de un nuevo y suntuoso teatro en esta ciudad. No respondemos de la veracidad de la noticia, limitándonos a recoger el rumor público.

Con gran actividad se realizan en esta ciudad y comarca las operaciones de la trilla.

El tiempo excesivamente caluroso, hace más penosas dechas faenas, si bien son pocos los días que falta viento para limpiar el grano y llevarlo a los trojes.

Los labradores lamentan la falta de lluvias, que no les ha permitido poner en condiciones las eras, y sobre todo, por lo perjudicial que resulta el sofocante calor y la prolongada sequía para uvas y olivas.

Ayer hubo mucho aparato de tormentas pero sin lluvia; y debió llevar

en la cuenca del Vero, porque éste al anochecer aumentó algo su caudal.

En las obras del Pantano de Barasona resultó herido de gravedad, por haber sido alcanzado por un barreno, el obrero José Franco Araguás.

También dicen desde Canfranc que hallándose trabajando en las obras que se realizan en Arañones los obreros Manuel Figó Zapata, de Lérida, y Pedro Abadía Mur, soltero, de 34 años, natural de Barbastro, tuvieron la desgracia de caer de un andamio, causando heridas de bastante gravedad.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 15 y 16, domingo, y lunes en la parroquia de San Francisco; los días 17, 18 y 19, martes, miércoles y jueves, en la iglesia del Colegio de San Vicente, y los días 20 y 21, viernes y sábado en la de los reverendos PP. Misioneros,

La V. O. T. de San Francisco de Asís celebrará sus cultos mensuales, el día 16, con misa de comunión a las ocho, y por la tarde el ejercicio correspondiente, coincidiendo con los cultos a la Sma. Virgen del Carmen, que se anuncian en otro lugar.

En la iglesia del Corazón del María el día 16 comenzará el Septenario a la Virgen del Carmen a las seis de la tarde, y a la misma hora se vendrá practicando los demás días.

La cofradía de Ntra. Sra. del Carmen establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís de esta ciudad, consagra a su titular los cultos anuales en la forma siguiente:

El día 15 del actual, por la tarde, a las siete, rezo del rosario, salve y gozos cantados por la Capilla de la Catedral. Después de la función, algunos sacerdotes oirán confesiones.

Día 16. Desde la aurora, se celebrarán misas en sufragio de los hermanos fallecidos en el año. A las ocho, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne con orquesta; predicará en esta solemnidad el Rvdo. P. Florentín Martín.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón que pronunciará el reverendo don Mariano Frago, gozos y procesión. A continuación vestirán el santo escapulario los que hayan de ingresar en la Hermandad.

A las siete del día 17, será el aniversario por los hermanos difuntos. Los cofrades pueden ganar varias indulgencias plenarias y muchas parciales.

Neerológicas

En el Colegio de Padres Misioneros del Corazón de María, falleció el día 11, el hermano coadjutor Juan Puig, a los 66 años de edad. Había sido un hermano muy laborioso y activo que unía una cantidad admirable, con una jovialidad atrayente. Ha muerto cargado de méritos, pues durante seis años y medio yacía en el lecho, paralítico guardando siempre una misma e invariable posición, juntamente con la casi total pérdida del oído, sin que todo esto fuera suficiente para turbar en lo más mínimo su espíritu y guardando siempre su mismo buen humor y su santidad admirable hasta el último instante, habiendo sido su morir tranquilo e invidiable, durmiéndose en la paz del Señor confortado con todos los auxilios espirituales. Acompañamos en el duelo a la Comunidad del Colegio de PP. Misioneros.

Con la muerte del justo, cual correspondía a una vida santa, el lunes pasado entregó su alma a Dios, después de larga enfermedad y recibidos los santos sacramentos, la R. M. Inés Urquieta Olascoaga, religiosa capuchina del convento de esta ciudad.

Era natural de Marquina (Vizcaya) y ha muerto a los 69 años de edad y 43 de vida religiosa.

Descanse en paz, y reciban la reverenda Comunidad de MM. Capuchinas y la familia de la finada nuestro sincero pésame.

De sociedad

—Han llegado: De Madrid, doña María Romero de Esteban, cos sus hijos Mariano, Juan José, María y Anita.

De Barcelona, doña Bernarda Llanas, viuda de Mañanet.

De la misma capital, doña Dolores Bosch de Quer.

De Murcia, el Ilmo. Sr. don Nicolás S. de Otto, catedrático de aquella Universidad, con su señora e hijos.

De Madrid, doña Hermógenes Quintero, viuda de Arocena.

De Barcelona, el joven ingeniero industrial don Francisco Pascau Olivés.

—Han regresado: De Barcelona, la señorita María Sambeat.

De Madrid, doña Rosa Molina, viuda de Armisén.

—Han salido:

Para sus posesiones de Benasque, doña María Samitier, viuda de Anglada, con su sobrina la señorita de Claver Samitier.

Para Salinas de Salinas de Sin, don Manuel Jimenez, con su familia.

Para Santalecina, don Salvador Fajárnés, con su señora e hija.

Para Salas Bajas, don José Cosculluela y familia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al Rvdo. P. Pedro Capalvo, escolapio, que tantas simpatías cuenta entre los barbastrenses.

Agencia Viamonte

Transportes Generales Méndez Núñez, 35 y 37, Teléfono, 3.107 ZARAGOZA

Representante de las Agencias: Flueters, de Madrid, y Bonet, de Barcelona.

Servicio diario de encargos entre Barbastro, Zaragoza, Lérida, Barcelona y viceversa.

Cofocaciones para toda clase de servidumbre.

Alquiler de habitaciones, garajes, tiendas, fincas rústicas y urbanas, facilitando informes y detalles completos.

Se trasladan muebles en capitonés y conductoras, para la capital y provincias.

SUCURSAL EN BARBASTRO LA ARAGONESA

Calle de los Argensola, 19

Oficial de Barbería

se necesita uno que sepa su obligación. Detalles en esta administración.

Aprendiz

se necesita para Comercio de Tejidos. Razón en la Imprenta de este semanario.

NAVAJERIA, CUCHILLERIA

TALLER ESPECIAL PARA EL VACIADO DE TODA CLASE DE INSTRUMENTOS CORTANTES

Con motivo de las mejoras introducidas en esta última sección, esta antigua casa viene dedicándose preferentemente y con satisfacción de su numerosa clientela, al vaciado de Navajas de afeitar, Máquinas y Tijeras de Peluquero y Esquilador, Tijeras y Cuchillas de todas clases, Bisturis, etc., etc.

DESIDERIO VALLE

Argensola, 57 BARBASTRO

IMPRESA SANTAMARIA—BARBASTRO

# Grande Almacén de Materiales de Construcción

CASA MARRO, COSTA, 13

En esta Casa encontrarán toda clase de Materiales para la edificación.

MATERIALES DE URALITA.

DEPÓSITO DE LA CASA

## SANIDAD MODERNA

Bañeras, Lavabos, Waters, Bidets, Baños de pies, Baños de asiento, de Loza inglesa y del país, de la clase primera y garantizada.

Propietarios, antes de comprar sírvanse visitar esta Casa o pedir precios.

**CASA MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO**

Carera León XIII  
CLASES LITÚRGICAS  
¡GARANTIZADAS

### RAFAEL GIL SANCHIS FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.  
Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Marca registrada

**JATIVA (Valencia)**

Telegramas: L. RAFAEL GIL  
Telefonemas: L. RAFAEL GIL

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano-Americano y Español de Crédito.—Jativa



### ALMACÉN DE MUEBLES

- DE -

## MARIANO PUERTAS

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11  
(Entrada al puente del Portillo)

### BARBASTRO

Sección especial en dormitorios fantasía, completos, desde 350 a 1.500 pesetas, en el almacén que esta casa dispone en la misma calle Argensola, n.º 35.

Venta de la acreditada máquina para coser y bordar de construcción alemana marca GRIZNER, a precios sumamente económicos.

## COMPañÍA TRASATLÁNTICA

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

#### Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

## ¡Señora!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

## Lintorería de Polo, de huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

|                                    | Limpieza en seco | Tiñido  |
|------------------------------------|------------------|---------|
|                                    | Pesetas          | Pesetas |
| Traje completo caballero . . . . . | 8                | 15      |
| Americana » . . . . .              | 4                | 7       |
| Pantalón » . . . . .               | 3                | 5       |
| Abrigo » . . . . .                 | 7                | 15      |
| Vestido señora, lana. . . . .      | 6                | 8       |
| Falda » corriente. . . . .         | 4                | 5       |
| Toquillas lana, desde . . . . .    | 2                | 2       |
| Mantones señora, abrigo . . . . .  | 5                | 7       |
| Abrigos de señora . . . . .        | 7                | 11      |

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro:

**Don J. Crisóstomo López**  
Coso, 16.

**F. J. Jordán**  
**DENTISTA**  
 Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral. BARBASTRO

## BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

### CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.  
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3 1/2 por ciento anual  
En las Imposiciones a voluntad. . . . . a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 1/2 por 100 de interés

### Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

### DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.